

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 240

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CVE-2023-10586 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario 265/2023 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por D. José García Trespalcios, contra la resolución del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades de 12 de septiembre de 2023, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Personal Docente de 1 de agosto de 2023, por la que se anuncia la publicación las puntuaciones definitivas en la fase de concurso en el procedimiento selectivo convocado mediante la Orden EDU/65/2022, de 20 de diciembre de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por la demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC.

Santander, 4 de diciembre de 2023.
El director general de Personal Docente,
Alberto José Hontañón Talledo.

2023/10586

CVE-2023-10586